

## JUSTICIA

# Catalá no convence porque LexNet y Minerva le desmienten a diario

Jueces, fiscales, abogados y funcionarios quieren confiar en las palabras del ministro respecto a que se van a mejorar los sistemas, que ayer mismo volvieron a protagonizar una aciaga jornada

• Las asociaciones de jueces han remitido una quincena de propuestas al Ministerio y anuncian juntas de jueces en toda España coincidiendo con la apertura del año judicial.

PILAR MUÑOZ / CIUDAD REAL

El nuevo curso judicial se presenta agitado y las declaraciones del jueves del ministro de Justicia, Rafael Catalá, no han contribuido a apaciguar los ánimos de algunos jueces, fiscales, abogados, procuradores y funcionarios. Las voces de éstos últimos son las que más se dejan oír, pero de un tiempo a esta parte también la de los jueces «cansados» de tantos fallos en los sistemas informáticos, el mal funcionamiento del expediente judicial, del denominado papel cero y, sobre todo, de LexNet tras detectarse fallos en la seguridad. 49 profesionales de la Justicia, con nombres y apellidos, según el Ministerio, intentaron acceder a las cuentas de otros compañeros a sabiendas de que ni es ético ni legal. Intentos vanos, «infructuosos», según el Ministerio. A parte de esto, el sistema LexNet sigue sin funcionar. Ayer mismo en los Juzgados de Ciudad Real, como viene siendo la tónica general, hubo que cerrar y abrir varias veces la aplicación porque «iba muy lento y dando problemas», aseguraron a La Tribuna trabajadores de la Administración de Justicia, quienes a modo de ejemplo añadieron que «se envían notificaciones y el propio sistema te dice que ha sido cancelada». Instantes después repiten la operación, los mismos pa-



El papel sigue imperando en los Juzgados, pese al denominado proyecto 'papel cero'. / PABLO LORENTE

sos y «te dice que ha sido enviada». Por qué ocurre esto, «no se sabe, fallos».

**JUDICATURA.** De su lado, las asociaciones de jueces han remitido una quincena de propuestas al Ministerio para mejorar la Justicia y también tiene previsto celebrar juntas de jueces en toda España coincidiendo con la apertura del año judicial dentro de unos días, han indicado a este diario fuentes judiciales.

El titular de Justicia en su comparecencia del jueves quitó hierro al asunto, a los fallos de seguridad en el sistema LexNet, aunque, a renglón seguido, dijo que ya están trabajando en un nuevo programa. Todo ello después de hacerse público que el Ministerio va a destinar 60 millones para mejorar y subsanar los fallos en los

sistemas informáticos.

El decano del Colegio de Abogados de Ciudad Real, Cipriano Arteche, en declaraciones a este diario, ha manifestado que espera que con la inversión que el Ministerio va a hacer para evitar los fallos de seguridad detectados se resuelva el problema y así impedir que alguien de forma indebida o sin autorización pueda entrar en las cuentas de LexNet de los abogados.

Arteche dice que quiere confiar en las palabras del ministro

que ha garantiza que la detención de casi 52 horas experimentada en los servicios de LexNet durante los últimos días del pasado julio no produjo indefensión o merma en los derechos de los ciudadanos tras reafirmar su confianza en las «potencialidades de un servicio que solo en el último año y medio ha facilitado la realización electrónica de cerca de 140 millones de comunicaciones en todo el territorio español».

Los abogados de Ciudad Real,

## Un error de programación

El ministro de Justicia ha reconocido que LexNet es mejorable tras recordar que es un instrumento electrónico que lleva los documentos del profesional al juzgado y viceversa. Del mismo modo, ha subrayado que es falso que se pueda acceder a los documentos judiciales en relación a los 49 profesionales que lo hicieron. Desde el Ministerio de Justicia informaron ayer a La Tribuna que ya no se va a dar más información relativa a estos profesionales de la Justicia que accedieron a documentación de otros.

en el último año, intervinieron en 47.061 comunicaciones a través de LexNet: 37.688 notificaciones recibidas y 9.373 escritos presentados (1.943 demandas y 7430 escritos de trámite). En total, 627 colegiados ejercientes accedieron a LexNet en 2016, sumando la cifra de accesos 102.088.

El Colegio de Abogados de Ciudad Real con la finalidad de favorecer el uso de LexNet a los colegiados desarrolló una serie de actuaciones, muchas de ellas con anterioridad a su obligatoriedad, el 1 de enero de 2016, como la dotación carnés con firma electrónica, jornadas formativas, circulares, divulgación del uso de un simulador, sesiones formativas individuales en el colegio, etc.

En cuanto a los datos relativos a la tarjeta de firma electrónica, durante el último año se alcanzó la cifra de 757 colegiados ejercientes con esta tarjeta, un 95,4 % del censo de abogados de la provincia de Ciudad Real.

## POLÍTICA

## El PP carga contra unas cuentas «con las que pierde CLM»

LT / CIUDAD REAL

El portavoz del Grupo Popular de la Diputación Provincial de Ciudad Real, Adrián Fernández, aseguró ayer que con los presupuestos aprobados ayer en las Cortes de Castilla-La Mancha «pierden todos los castellano-manchegos y solo ganan Emiliano García-Page y Podemos». En una rueda de prensa, Fernández apuntó que los presupuestos «de Page y de los comunistas de Podemos» se traducen en «más impuestos para los ciudadanos pero menos recursos para sanidad, para educación, menos dinero para servicios sociales, para

el empleo y para la agricultura y más maltrato hacia los dependientes», al mismo tiempo que preguntó a los representantes socialistas de Puertollano «si ya no es necesario construir el nuevo hospital y por qué guardan un silencio cómplice» y aseguraba que García-Page ha cerrado, en lo que va de legislatura, tres colegios públicos en la provincia y uno concertado.

Por su parte, el diputado socialista regional Miguel González aseguraba que las cuentas aprobadas ayer son beneficiosas para la ciudadanía, «y entendemos que no le gusten al PP que prefiere recortar».

Catas comentadas  
y maridadas con  
visita a la cueva

Sábado día 2 de septiembre a las 13,30 y 20,30 h  
Domingo día 3 de septiembre a las 13,30 h

Concurso de pintura rápida  
martes día 5 de septiembre